

DECRETO N° 683

CASTRO, 15 de Mayo de 2019

VISTOS: El Oficio N°1610-16 del 15.11.2016 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°88 del 12.12.2018 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2019; el Memorándum N°52 del 10.05.2019 de Subdirector Operativo DOM; las necesidades de funcionamiento de este Municipio; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESTINASE la cantidad de \$350.000, mensual, fondos a rendir (Mayo - Diciembre de 2019) al funcionario Sr. Orlando Chávez Rivera, RUT ; para adquisición de insumos y repuestos para mantención y reparación de vehículos menores, camiones y maquinarias pesada; además de las cancelaciones de revisiones técnicas.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEVS/DMV/rbc.-

Distribución:

Dirección Adm. y Finanzas.-

DOM.-

Taller Municipal.-

Carpeta Personal.-

Archivo "13".-